

MIGUEL RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CERTIFICA

Que en la sesión del Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía, celebrada en la sede del Rectorado de la UNIA, sita en Sevilla, el día 3 de diciembre de 2019, se tomaron los siguientes Acuerdos, como así consta en su Acta:

- 1. Aprobación por asentimiento del Acta de la sesión de Patronato de la Universidad Internacional del 26 de junio de 2019
- 2. Aprobación por asentimiento del Acuerdo del límite de gasto no financiero para el ejercicio 2020.
- 3. Aprobación tras votación del Proyecto de Presupuesto 2020 y medidas complementarias.
- 4. Aprobación por asentimiento de la RPT del personal de administración y servicios de la UNIA
- 5. Aprobación por mayoría de la propuesta de nombramiento de Gerente en la persona de doña Ana Belén Madera Molano.

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a 3 de diciembre de 2019

EL SECRETARIO GENERAL

Universidadel Rodríguez-Piñero Royo

de Andalucía